

Acta de Apertura

XVII Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo

En Santiago, a Lunes 9 de marzo de 2026 y siendo las 11:15 horas, se procede a la Apertura de las postulaciones al XVII Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo. Fueron presentados un total de **44** proyectos.

El número de postulaciones recibidas, según cada Línea de Investigación, es:

Línea de Investigación		Número de postulaciones
1	Línea 1. Restauración de bosques nativos.	9
2	Línea 2. Estado de conservación de especies presentes en el bosque y/o formaciones xerofíticas.	6
3.1	Línea 3.1. Tratamientos Silviculturales, respuesta a tratamientos silviculturales.	1
3.2	Línea 3.2. Tratamientos Silviculturales, generar información para el repoblamiento.	7
3.3	Línea 3.3. Tratamientos Silviculturales, generar información de parámetros biométricos.	1
4	Línea 4. Provisión de Servicios Ecosistémicos	3
5	Línea 5. Productos Forestales No Madereros	4
6	Línea 6. Productos Forestales Madereros	0
7	Línea 7. Bosques y Ganadería	1
8	Línea 8. Sanidad Forestal	4
9	Línea 9. Generar información para formaciones xerofíticas	3
10.1	Línea 10.1. Otros temas de interés para la aplicación de la ley 20.283. Caracterización de pequeños propietarios forestales que puedan acceder a los beneficios de la Ley N° 20.283	2
10.2	Línea 10.2. Otros temas de interés para la aplicación de la ley 20.283. Evaluar y analizar los resultados de compromisos de regeneración o reforestación.	1
10.3	Línea 10.3. Otros temas de interés para la aplicación de la ley 20.283. Evaluar tratamientos de manejo de bosque nativo (distintos a línea 3.1).	1
10.4	Línea 10.4. Otros temas de interés para la aplicación de la ley 20.283. Otros temas que conduzcan a la generación o actualización de información.	1



La Comisión de Apertura y Admisibilidad estuvo constituida por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
MARÍA JESÚS CABELLO REYES	JEFA DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
FRANCISCA ANDREA RUIZ GOZALVO	PROFESIONAL DEPARTAMENTO BOSQUE NATIVO
DANIEL ALEJANDRO CORREA DÍAZ	ABOGADO FISCALÍA
HÉCTOR ALEJANDRO BELMAR MARAMBIO	PROFESIONAL DEPARTAMENTO BOSQUE NATIVO
CARMEN GLORIA QUEZADA	JEFA SECCIÓN FONDO DE INVESTIGACIÓN